

# Preámbulo

## EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DEL LIBERTADOR

*Gilberto Vargas Motta*  
(q.e.p.d.)

**E**l estudio del pensamiento de un hombre implica el conocimiento del entorno físico-social en todo lo que ello significa como "carga" psicológica. La presencia vital del hombre se señala por las coordenadas de tiempo y espacio pero su historia no depende sólo de genes físicos sino de una especie de genética espiritual que en muchas cosas depara sorpresas semejantes a las de la genética física. A todo esto debe sumarse como factor de primerísima importancia el libre albedrío del hombre que es capaz de transformar las líneas determinantes al influjo de su inteligencia y voluntad que a su vez depende en mucho de la cosmovisión que la educación le haya permitido elaborar. Simón Bolívar es hijo intelectual del sistema educacional español, recibió el influjo del enciclopedismo y elaboró un proyecto educativo conforme a su concepción universalista de América.

# I. PANORAMA EDUCATIVO

**L**iberados ya de la leyenda del oscurantismo debemos reconocer el interés español por extender a América los beneficios de la cultura. La constelación de Universidades que van surgiendo en Hispanoamérica a partir de 1538 con la fundación de la Universidad de Santo Domingo, a solo 46 años de la presencia de España en América es significativa. De allí a San Marcos de Lima (1551), Universidad Tomística de Santafé de Bogotá (1580), Universidad San Fulgencio de Quito (1586), Javeriana de Santafé (1621) y Caracas (1721), para no citar sino el panorama contemporáneo de Bolívar, permiten apreciar unos centros donde podían llegar los jóvenes americanos.

Estos centros universitarios seguían el modelo de la Universidad de Salamanca, Ama Mater Española que, con la de Bolonia en París y Oxford, iluminan el cielo europeo. La cátedra salmantina, de profunda raigambre tomista, sitio de inspiración para el modelo educativo de nuestros centros universitarios y por consiguiente de los colegios, ordinariamente fundados y dirigidos por comunidades religiosas. Es notoria la influencia jesuita hasta la Pragmática Sanción de 18767 y su extrañamiento de América.

Es indiscutible que en la formación de la conciencia democrática, basada en la dignidad de la persona humana que constituyó el fundamento del movimiento independentista de la América hispana, tuvo mucho que ver el concepto tomista especialmente a través del pensamiento de Vitoria y Francisco Suárez. La concepción del Cabildo como célula del gobierno y fuente de autoridad es avanzado concepto que se desprende del pensamiento tomista expresado a través de los exégetas españoles.

A partir de 1619 por petición nacida en el Nuevo Reino de Granada las Universidades americanas adquieren el derecho de expedir grados académicos por el Breve de Paulo V, Charissimi in Cristo, ampliado por Gregorio XV en la breve In Superimente de 1621 acciones apoyadas por el Rey Felipe IV. Este proceso culmina en 1680 con la real Cédula de Carlos II que prescribe: "La jurisdicción interna de las

II que prescribe: "La jurisdicción interna de las universidades, sus relaciones con las autoridades civiles, los grados, exámenes y cátedras".

Existían las facultades menores de artes o filosofía y las mayores que estudiaban el derecho canónico, derecho civil, teología y medicina. Para estudiar estas dos últimas se necesitaba acreditar grado en artes. En estas disciplinas era posible optar los grados de bachiller, licenciado y maestro. El título de doctor estaba reservado para los graduandos en medicina y en ambos derechos, canónico y civil -in utroque jure, según la terminología de la época-. Las cátedras se proveían por oposición.

Tratando de penetrar un tanto en el pensamiento bolivariano vale la pena hacer referencia a la Universidad de Caracas que junto con la Mérida tuvieron tanta significación en la formación del pensamiento independiente venezolano. De la Universidad de Avila, iluminada por la mente prodigiosa del padre Baltazar de los reyes Marrero, salieron Francisco de Miranda, Francisco Javier Ustáriz, Juan Germán Roscío, José Vicente Unda, Felipe Fermín Paul, José Cecilio Avila, Juan Antonio Rodríguez, Miguel José Sanz. Tomás Hernández y otros importantes patriotas.

La Universidad de Caracas, como las universidades santafereñas, en la segunda mitad del siglo XVII se encontraba viviendo un proceso de reforma en su orientación y currículo fruto de las nuevas ideas agitadas por la Ilustración o Despotismo Ilustrado

como se apellidaba aquende los Pirineos.

Constituyó este fenómeno intelectual uno de los procesos culturales más interesantes de la época moderna. Pretende el Enciclopedismo realizar una nueva concepción del hombre con base en los datos de la razón en abierta oposición a los dogmatismos a la vez que cuestiona el concepto de la autoridad para dar primacía a la libertad.

El método científico, sistematizado por Descartes, abre insospechados caminos sobre la brecha abierta por Bacon y nace el ordenamiento científico de minerales y plantas.

Las obras de Carlos de Sccondat, barón de Brede, y de Montesquieu, de Jorge Luis Leclere, conde de Buffon, de Dionisio Diderot, de Juan Nicolás Caritat, Marqués de Coindoret, de Juan Jacobo Rosseau, de Jean la Rond D'Alambert y de Francisco maría Arouet, divulgadas por España y América, abrieron nuevos cauces al pensamiento, especialmente en las Universidades. Las obras de los enciclopedistas, particularmente las de Rousseau y Montesquieu circularon ampliamente por salones virreinales, círculos literarios y profesionales.

Las nuevas ideas tuvieron sus difusores en cada uno de los territorios coloniales. En la Universidad de Caracas es el padre Baltazar de los Reyes Marrero el reformador con colaboradores como Fray Francisco de Andújar, maestro del Libertador; por eso se le reconoció como "Ilustre fundador de la Filosofía Moderna en Venezuela".

El caso de la Nueva Granada reviste caracteres especiales: el pensamiento crítico de Feijóo, Campomanes y Gaspar de Jovellanos, que cuestionaban en España la economía y la organización del Estado se debatió en los círculos de los criollos notables.

Consideran estos autores que es indispensable el desarrollo de las ciencias naturales, especialmente la botánica, la química y la metalurgia como presupuesto de un cambio en el comercio y en el incremento de la industria para sacar a España del estado de postración económica en que se encontraba.

Esta actitud se traduce en la preocupación del virrey Solís por estudiar a fondo la producción de la incipiente industria, hacer las estadísticas de producción, exportación e importación, posibilidades comerciales y militares de Urabá, pero fundamentalmente en la adopción del "Plan General de Estudios" propuesto por el Fiscal de la Real Audiencia, el criollo don Francisco Antonio Moreno y Escandón, en 1774, al virrey don Manuel Guirior.

El Plan de Moreno y Escandón se inspiró en los principios de la Ilustración y propendía por un libre examen filosófico y la enseñanza de las ciencias prácticas capaz de dar una respuesta racional y positiva a las urgencias de reforma de la sociedad colonial. A su amparo estableció el sabio gaditano José Celestino Mutis la primera cátedra de Matemáticas de América y la reforma de la enseñanza de la medicina.

Con Mutis se realiza en el Nuevo Reino de Granada la revoluciación cultural más importante del mundo hispano: la Expedición Botánica que nace al amparo del Arzobispo-Virrey en el mismo año en que nació el Libertador. En ella se forma el espíritu de la generación de eupátridas que hacen la independencia; su influjo se extiende a todos los campos de la actividad humana: nace el periodismo, el teatro, se gestan las tertulias literarias, se inicia la educación femenina, en fin, se adquiere conciencia de patria.

Este es a grandes pincelazos el panorama en el cual se formó el joven Simón Bolívar. Veamos algo de la formación que recibió, antecedente válido también para conocer su pensamiento educacional.

Su bien es cierto que su temprana orfandad lo priva del cúmulo de experiencias familiares que los sicólogos encarecen con singular énfasis, no es posible desconocer el interés de sus tíos y parientes por darle conveniente educación.

No es necesario destacar el influjo de sus maestros el capuchino español Fray Francisco de Andújar, el sacerdote Antonio Negrete o del admirable Andrés Bello unos de los profetas del nacionalismo hispanoamericano o del estupendo Simón Rodríguez de quien Bolívar afirma en carta al general Santander: "He sabido que ha llegado de París un amigo mío, don Simón Rodríguez; si es verdad, haga usted por él cuanto merece un sabio y un amigo mío que adoro. Es un filósofo

consumado y un patriota sin igual, es el Sócrates de Caracas, aunque en pleito con su mujer, como el otro con Jantipa para que no le falte nada de socrático. Dígale que me escriba mucho, y dele usted dinero de mi parte, librándolo contra mi apoderado de Caracas. Si puede, que venga a verme" (Desde Pallasca, Obras Completas, II, pág. 248).

Además de la influencia de sus maestros bien podemos afirmar que la educación de Bolívar fue el fruto de sus estudios y de la observación perspicaz de los ambientes y personajes con quienes alternó como en el caso de D. Manuel Mallo que le permitió conocer la corte española desde dentro.

Ofendido en su orgullo al ser acusado de ignorante y poco conocedor de la ciencia política produce un documento de singular importancia para apreciar su capacidad de estudio personal. Es la carta que dirige al general Santander: "... no es cierto que mi educación fue muy descuidada, opuesto que mi madre y mis tutores hicieron cuanto era posible porque yo aprendiese: me buscaron maestros de primer orden en mi país. Robinson, que Ud. conoce, fue mi maestro en primeras letras y gramática. De bellas letras y geografía nuestro famoso Bello, se pudo una academia de matemáticas solo para mi poder por el Padre Andújar, que estimó mucho el Barón de Humboldt. Después me mandaron a Europa a continuar matemáticas en la Academia San Fernando; y aprendí los idiomas extranjeros, con maestros selectos de

Madrid; todo bajo la dirección del sabio marqués Uztáris, en cuya casa vivía. Todavía muy niño quizás sin poder aprender, se me dieron lecciones de esgrima, de baile y de equitación, ciertamente que no aprendí la filosofía de Aristóteles, ni los códigos del crimen y del terror; pero puede ser que Mr. De Mollien no haya estudiado tanto como yo a Locke, Condillas, Buffon, Dalambert (sic), Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Lande, Rousseau, Voltaire, Rolin, Berthot y todos los clásicos de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y poetas; y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia y gran parte de los ingleses. Todo esto lo digo muy confidencialmente a Ud. para que no crea que su pobre presidente ha recibido tan mala educación como dice Mr. Mollien; por otra parte, yo no sé nada, no he dejado, sin embargo, de ser educado como un niño de distinción puede ser en América bajo el poder español" (Obras Completas, tomo II, pág. 505).

Sin embargo Bolívar encarece el valor de su maestro Rodríguez a quien en cálida misiva: "Oh mi amigo! Oh mi Robinson, Ud. en Colombia! Ud. en Bogotá, y nada me ha dicho, nada me ha escrito. Sin duda Ud. el hombre más extraordinario del mundo; podría Ud. merecer otros epítetos pero no quiero darlos por no ser descortés al saludar un huésped que viene del Viejo Mundo a visitar el nuevo, a visitar su patria que ya conoce, que tenía olvidada, no en su corazón sino en su memoria. Nadie más que yo sabe lo que Ud. quiere a nuestra adorada Colombia. Se acuerda Ud.

cuando fuimos juntos al Monte Sacro en Roma a jurar sobre aquella tierra santa la libertad de la patria? Ciertamente no habrá Ud. olvidado aquel día de eterna gloria para nosotros; día que anticipó, por decirlo así, un juramento proferido a la misma esperanza que no debíamos tener" (Obras Completas, II, pág. 287).

## Las ideas educativas de Bolívar

**D**ispersa en la copiosa producción literaria de Simón Bolívar se encuentra su pensamiento sobre la educación. Es una constante en su concepción del hombre americano. Con razón el historiador colombiano Guillermo Hernández de Alba lo llamó "educador de pueblos".

Desde el célebre Manifiesto de Cartagena de 1812 habla ya de la indispensable "instrucción pública". Y en la profética carta de Jamaica, fechada el 16 de septiembre de 1815, concede a la educación el poder de generar la libertad:

*"Luego que seamos fuertes bajo los auxilios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que nos conduzcan a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América meridional; entonces*

*las ciencias y las artes, que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa, volverán a Colombia libre..."* (Obras Completas, tomo I, pág. 438).

Quizás el punto de la Constitución de angostura que más defiende, después del referente al Senado, es el de la educación. Y, como anotábamos anteriormente, concedía gran importancia a la formación dispensada en el hogar.

Al comentar las funciones de la Cámara de educación que debía velar por la educación de los infantes desde su nacimiento hasta la edad de los doce años cumplidos, advierte:

*"Siendo absolutamente indispensable la cooperación de las madres para la educación de los hijos en los primeros años, y, siendo estos los más preciosos para infundirles las primeras ideas y los más expuestos por la delicadeza de sus órganos, la cámara cuidará muy particularmente de publicar y hacer publicar en toda la República algunas instrucciones breves y sencillas acomodadas a la inteligencia de todas las madres de familia sobre uno y otro objeto..."*

Y agrega en el artículo 7 de esta instrucción: *"pertenece a la cámara establecer, organizar y dirigir las escuelas primarias, así de niños como de niñas, cuidando de que se les enseñe a pronunciar, leer y escribir correctamente las reglas usuales de la gramática y los principios de la aritmética (1ª parte); que se les inspiren ideas y sentimientos de honor y probidad, amor a la patria, a las leyes, al trabajo, respeto a los padres, a los ancianos, a los magistrados y adhesión al gobierno..."*

Como puede apreciarse existe en el Libertador un claro concepto de la función educativa que deseaba eminentemente práctica en el sentido de formar ciudadanos conscientes de sus responsabilidades. "Moral y Luces" son el norte de su preocupación y el "Leif motiv" de su concepción educacional. Tenía muy dentro el concepto de que la libertad no podía prosperar ni generar verdadera democracia si no se sacaba al pueblo de la ignorancia.

Consideraba el Libertador como tarea fundamental del gobierno el incremento y debida orientación de la educación, No se trataba únicamente de crear centros educativos sino de diseñar los objetivos de la educación y de vigilar su aplicación para lo cual jugaba papel importante la intervención de los padres de familia.

En un escrito de 1825 titulado "La Instrucción Pública" afirma:

*"El Gobierno forma la moral de los Pueblos, los encamina a la grandeza, a la prosperidad, y al poder. Por qué? Porque teniendo a sus cargo los elementos de la sociedad establece la educación pública y la dirige. La Nación será sabia, virtuosa, guerrera, si los principios de su educación no son sabios, virtuoso y militares: ella será imbécil, supersticiosa, afeminada y fanática si se le cría en la escuela de los errores.*

*"Por eso es que las sociedades ilustradas, han puesto siempre la educación entre las bases de sus instituciones políticas, véase la República de Platón. Mas para qué*

*hemos de encaminar teorías? Véase a Atenas la madre de las ciencias y de las artes: a Roma, la Señora del mundo; a la virtuosa e invencible Esparta; a la República de los Estados Unidos, el trono de la libertad, y el asilo de las virtudes. De dónde sacaron lo que han sido, y lo que no son? En efecto: Las Naciones marchan hacia el término de su grandeza, con el mismo paso con que camina la educación. Ella vuela, si esta vuela, retrogradan, si retrograda, se precipitan y hunden en la obscuridad, si se corrompe, o absolutamente se abandona". (Obras Completas, tomo V, pág. 488).*

En el mismo escrito elogia al maestro por vocación en los siguientes términos: *"El Director de una escuela, es decir el hombre y amante de la patria, que sacrificando su reposo y su libertad se consagra al penoso ejercicio de crearle Ciudadanos al Estado que le defienden, le ilustren, le santifiquen, le embellezcan, y le engendren otros tan dignos como él, es in duda benemérito de la Patria: merece la veneración del Pueblo y el aprecio del Gobierno. El debe alentarle, y concederle distinciones honrosas". (Obras Completas, tomo V, pág. 489).*

Pero seguramente el documento que permite apreciar más claramente sus conceptos sobre el tipo de educación que debe aplicarse en nuestra América se encuentra en las instrucciones que da al director del colegio estadinense al cual había confiado la formación de su sobrino Fernando Bolívar. Su lectura y posterior glosa permitirá sacar conclusiones válidas aún para el caso de nuestros pueblos. Miremos el documento:

"La educación de los niños deber ser siempre adecuada a su edad, inclinaciones, genio y temperamento.

"Teniendo mi sobrino más de doce años, deberá aplicársele a aprender los idiomas modernos, sin descuidar el suyo. Los idiomas muertos deben estudiarse después de poder los vivos".

"La geografía y cosmografía debe ser los primeros conocimientos que haya de adquirir un joven".

"La historia, a semejanza de los idiomas, debe principiarse a aprender por lo contemporáneo, para ir remontando por grados hasta llegar a los tiempos oscuros de la fábula".

"Jamás es demasiado temprano para el conocimiento de las ciencias exactas, porque ellas nos enseñan el análisis en todo, pasando de lo conocido a lo desconocido, y por ese medio aprendemos a pensar y raciocinar con lógica".

"Mas debe tenerse presente la capacidad el alumno para el cálculo, pues no todos son igualmente aptos para las matemáticas".

"Generalmente todos pueden aprender la geometría y comprenderla; pero no sucede lo mismo con el álgebra y el cálculo integral y diferencial".

"La memoria demasiado pronta, siempre en una facultad brillante; pero redundante en detrimento de la comprensión; así es que el niño que demuestre demasiada facilidad para retener sus lecciones de memoria, deberá enseñársele aquellas cosas que lo obligan a meditar, como re-

solver problemas y poner ecuaciones viceversa, a los lentos de retentiva, deberá enseñársele a aprender de memoria y a recibir las composiciones escogidas de grandes poetas tanto la memoria como el cálculo, están sujetos a fortalecerse por el ejercicio".

"La memoria debe ejercitarse cuanto sea posible, pero jamás fatigarla hasta debilitarla".

"La estadística es un estudio necesario en los tiempos que atravesamos, y deseo que la aprenda mi sobrino".

"Con preferencia se le instruirá en la mecánica y ciencia del ingeniero civil, pero no contra su voluntad, si no tiene inclinación a esos estudios".

"La música no es preciso que la aprenda, sino en el caso de que tenga pasión por ese arte; pero sí poseer aunque sean rudimentos del dibujo lineal, de la astronomía, química y botánica, profundizando más o menos en esas ciencias según su inclinación o gusto por alguna de ellas".

"La enseñanza de las buenas costumbres o hábitos sociales es tan esencial como la instrucción; por eso debe tenerse especial cuidado en que aprenda en las cartas de Lord Chesterfield a su hijo, los principios y modales de un caballero".

"La moral en máximas religiosas y en la práctica conservadora de la salud y de la vida, es una enseñanza que ningún maestro puede descuidar".

"El derecho romano, como base de la legislación universal debe estudiarlo,

*"Siendo muy difícil aprender dónde termina el arte y principia la ciencia, si su inclinación lo decide a aprender algún arte u oficio yo lo celebraría, pues abundan entre nosotros médicos y abogados, pero faltan mecánicos y agricultores que son los que el país necesita para adelantar en prosperidad y bienestar".*

*"El baile, que es la poesía del movimiento y que da gracia y soltura a la persona, a la vez que es un ejercicio en climas templados, deberá practicarlo si es de su gusto".*

*"Sobre todo, recomiendo a usted inspirarle el gusto por la sociedad culta donde el bello sexo ejerce su benéfico influjo; y ese respeto a los hombres de edad, saber y posición social, que hace a la juventud encantadora, asociándola a las esperanzas del porvenir". (Obras Completas, Tomo V, pág. 493).*

Las instrucciones para la educación del joven Bolívar permiten hacer el diseño de su concepción pedagógica, fruto de su experiencia vital, de su trajinar por el mundo, que incluye no solo las materias intelectuales sino las necesidades para la vida social como el baile, una de sus aficiones.

En cuanto a las ciencias básicas concedía especial importancia al conocimiento de las ciencias exactas, incluyendo la física, de igual forma solicitaba el conocimiento de las ciencias sociales en las que el propio Libertador era un maestro; y, el conocimiento de los idiomas y su correcto uso, indispensable para la comunicación y las buenas relaciones con las personas. Complementaba estos elementos básicos de la información estadística,

la mecánica e ingeniería, el dibujo, lineal, la astronomía, botánica y química, para conocimiento del mundo circundante y adquirir determinados conocimientos de utilidad práctica; a estos agregaba el conocimiento de la música que comparte la exactitud científica con las mejores elevaciones espirituales.

En este diseño curricular es de admirar el enfoque humanística, distante de la forma tradicional que se venía empleando tanto en España como en América; pero quizás lo más sorprendente es la manera como enfoca el desarrollo de las facultades intelectuales haciéndolas específicas del educando. Agrega a estas la educación cívica y moral, indispensables para el ejercicio consciente de la ciudadanía, el conocimiento de las fuentes del derecho como expresión de la convivencia y la conveniente orientación de las aptitudes hacia una plena realización humana.

Sorprende que, además del cultivo del buen estado sísico, busque la buena expresión corporal mediante el aprendizaje del baile y de las normas de urbanidad y cortesía junto con el respeto a los mayores en edad y dignidad.

Moral y luces y conquistar el título de buen ciudadano son objetivos claros y precisos de su concepción pedagógica, expresión a la vez de los ideales que se propuso realizar en su propia existencia.

Bolívar, el hombre de las dificultades, encuentra en muchas ocasiones que

su acción de guerrero mengua a entorpece su labor de magistrado. Sin embargo en 1820 en Rosario de Cúcuta firma un decreto que ordena crear escuelas en todos los pueblos para enseñar a los indígenas las primeras letras y establece la obligatoriedad de concurrir a la escuela a los indios menores de 14 años, y en el mismo año crea un "colegio para la educación de huérfanos, expósitos pobres de Santafé" utilizando para el efecto el convento abandonado de los padres capuchinos realistas.

En el Perú, por providencia fechada el 5 de mayo de 1825, ratifica el carácter obligatorio de la asistencia de los jóvenes a las escuelas públicas so pena de sanciones, y para proveer de maestros aptos para este oficio establece escuelas normales en el Perú, acontecimiento cultural anterior a otros países, inclusive los Estados Unidos.

Fiel a su concepción educadora de la familia y conocimiento de la realidad de Cuzco y teniendo en cuenta que "La educación de las niñas es base moral de las familias y que en esta ciudad se halla absolutamente abandonada" creó un colegio para niñas.

En Chuquisaca, el 11 de diciembre de 1825, crea un instituto modelo de formación militar bajo la inspiración de don Simón Rodríguez. Dentro de su deseo de crear establecimientos que formen ciudadanos en las diferentes ramas de la actividad llega a la creación de un Seminario "donde se enseñasen las ciencias eclesiásticas y que el plan de estudio lo dicte el gobierno".

Pero no es solo la enseñanza primaria y media la que le preocupa. También está atento a la educación universitaria: el 1° de mayo de 1824 instituye la Universidad de Trujillo (Perú) y el 6 de agosto del año siguiente erige la Universidad de San Agustín en Arequipa. De igual manera en la Nueva Granada lleva su influjo a las Universidades de Antioquia y Cartagena a las que autoriza los estudios de leyes en todos sus aspectos.

El pensamiento educativo que guía sus pasos como gobernante en el Perú es coherente y está signado por el concepto de que el estado debe asumir la función de educador para procurar una educación democrática, popular, ajena a toda clase de prejuicios.

## LANCASTER Y BETHAM

Al deseo de Bolívar de extender los beneficios de la educación a todos los ciudadanos llega como fórmula salvadora la propuesta de don José Lancaster de establecer escuela de enseñanza mutua en Caracas. Con efecto el pedagogo inglés se dirige al Libertador el 5 de mayo de 1824 desde Baltimore ofreciéndole sus servicios que son aceptados de inmediato.

Fue don José Lancaster (1771-1838) un misionero inglés cuáquero que se dedicó a la pedagogía. Siendo maestro en Londres estableció la enseñanza mutua o monitorial en la cual, para

atender un grupo numeroso de alumnos, se toma a los más adelantados para instructores gratuitos. El sistema, con las limitaciones que es fácil suponer, es un buen instrumento para una tarea de alfabetización masiva.

Bolívar conoció a Lancaster en 1891. Este, entusiasmado con su sistema se dedicó a propagarlo por Inglaterra llegando a fundar una escuela normal para preparar maestros mutualistas. Pero en 1818 se vio obligado a emigrar a Nueva York, perseguido por el clero anglicano que veía con malos ojos que se aplicara este sistema que ellos creían de su exclusividad por cuento el misionero anglicano Andrés Bello lo había introducido de la india donde lo había aprendido Madrás.

En los estados Unidos Lancaster logró notorio éxito con la propagación de sus sistema en varios estados. Como hemos visto, en 1824 se comunica con Bolívar y, por intermedio del Cabildo de Caracas, se traslada a Venezuela y funda varias escuelas que son atendidas con generosas donaciones del propio Bolívar. Miremos lo que dice en carta del 16 de marzo de 1825: "Ud. parece que ha menester de protección para realizar sus designios benéficos, por tanto me adelanto a ofrecer a Ud. veinte mil duros para que sean empleados a favor de la instrucción de los hijos de Caracas". Y más adelante agrega: "El gobierno del Perú ha sido muy generoso conmigo de mil modos, y poniendo además un millón de pesos a mis órdenes para el beneficio de los Colombianos. La educación pública llamará mi preferencia en el reparto

de este fondo. Por lo mismo no tengo el menor inconveniente en promover la mejora de los establecimientos de educación que Ud. dirige con su hermoso genio". (Obras Completas, Tomo II, pág. 473). Otra comunicación desde Lima con fecha 7 de abril de 1826 encarece el aprecio que siente por el pedagogo y su sistema.

A la Nueva Granada ingresó el sistema lancasteriano o mutualista por intermedio del sacerdote Fray Sebastián de Mora a quien el general Santander encomienda la propagación del sistema, y con la llegada al país del profesor francés Pedro Comtant quien trajo material didáctico para la formación de maestros.

El general Bolívar pudo decir: Yo he hecho establecer el sistema lancasteriano en toda Colombia, y eso solo hará la generación venidera muy superior a la presente".

El sistema lancasteriano fue superado en la Nueva Granada con el Plan de Ospina Rodríguez (1842) que reaccionó contra la fórmula de "La letra con sangre entra y la labor con dolor", el memorismo y el verbalismo así como el empleo de castigos de dolor e infamantes, muy ajenos al espíritu nacional.

Dentro de este panorama de la ideología educacional de Bolívar hemos de mencionar el influjo de Jeremías Bentham cuyas ideas utilitaristas llegaron a tener preponderante significación en la orientación de la educación en la Gran Colombia y particularmente en la Nueva Granada.

Jeremías Bentham (Londres, 1748 - Ibid. 1842), fue un notable filósofo y jurisconsulto, discípulo de Blackstone y amigo de los enciclopedistas franceses; recibió la lectura de Helvecio los principios del utilitarismo que orientaron toda su obra. Su máxima ética era: "Obra de modo que tu conducta contribuya a la mayor felicidad posible del mayor número posible de individuos"; para esto formuló una especie de tabla para calcular el interés y poder establecer entre dos acciones cuál de ellos podría proporcionar el mayor número de placeres y la menor cantidad de dolores, lo que ha sido llamado "aritmética de los placeres".

Bentham se dirige a Bolívar en carta fechada el 13 de agosto de 1825 en la cual expone el nuevo sistema educativo que se está aplicando en Hazelwood, cerca de Birmingham, y cuyos resultados vaticina tan extraordinarios que "La Universidad de Londres, será inferior al colegio de Hazelwood".

El Libertador agradeció por medio de una carta fechada en Caracas el 15 de enero de 1826 el envío de la información que Bentham le suministraba a la vez que le solicitaba sus trabajos filosóficos y jurídicos, siguiendo en esto su línea de adquirir información sobre los elementos que podrían contribuir a su deseo de estimular el estudio de las ciencias en el territorio colombiano.

Aun cuando el contacto del genio de América con el padre del utilitarismo inglés no fue efectivo, dentro del

contexto educacional de la segunda república tiene gran importancia por cuanto los Tratados de Legislación Civil y Penal de Bentham fueron prescritos como obligatorios en el Plan de Estudios de 1826 lo cual provocó una polémica encendida.

El pensamiento de Bentham polarizó las tendencias de los conductores colombianos: veían los unos en él la fundamentación de teorías económicas librecambistas y la exaltación del individualismo mientras otros lo consideraban destructor de los principios que informaban la naciente nacionalidad.

Bolívar con su gran capacidad de valoración de los hombres y las ideas quiso eliminar ese motivo de disensión y por decreto de 5 de diciembre de 1829, reformó el Plan de Estudios de 1826 dando libertad para variar libros y reglamentos de los establecimientos educativos, unificó el calendario escolar y estableció la "protestación de la fe" para los graduandos de las diversas facultades.

## CONCLUSIÓN:

Al finalizar este breve recorrido sobre el pensamiento de Bolívar en el campo de la educación es fácil encontrar tres ideas directivas:

1º La educación es un proceso continuo que abarca toda la vida del hombre de la cual es él mismo fehaciente ejemplo.

2° El Estado debe complementar la educación impartida por los padres desde luego de que la familia es la célula básica de la organización social.

3° La educación es un derecho de la persona humana, fundamento de la libertad e instrumento de la elevación moral. Son muchos los textos que lo corroboran: "Un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción"; "A la sombra de la ignorancia solo trabaja el crimen"; "La educación popular debe ser el cuidado primogénito del Congreso".

Objetivos fundamentales del sistema educativo según la mente del Libertador son los siguientes:

- a. Educación primaria que llegue a todos los ciudadanos como fundamento de su libertad.
- b. Educación dirigida a la formación de personas a quienes "se les instruya en los derechos y deberes del hombre y del ciudadano, se les inspiren sentimientos de honor y probidad, amor a la patria, a las leyes y al trabajo, respeto a los padres, a los ancianos, a los magistrados y adhesión al gobierno".
- c. Educación fundamentada en los sólidos principios cristianos; "La educación forma al hombre moral, y para formar un legislador se necesita ciertamente educarlo en una escuela de moral, de justicia y de leyes". (Carta a Guillermo

White, Obras Completas, Vol. 1, pág. 442).

d. Educación de la mujer, consciente de que "la educación de las niñas es la base de la educación de la familia", concepto de gran avance sociológico para su época.

e. Educación orientada hacia campos prácticos, que satisfaga los requerimientos del progreso y desarrollo de los pueblos.

Bolívar magistrado. Bolívar guerrero, Bolívar educador, se confunde en un solo nombre: Padre de la Patria.

## BIBLIOGRAFÍA

**SIMON BOLÍVAR.** "Obras Completas. Compilación y notas de Vicente Lecuna", Ediciones Tiempo Presente, Bogotá, 1979, V volúmenes.

**IGNACIO DE GUZMÁN NOGUEIRA.** "El pensamiento del Libertador". 2 volúmenes. Biblioteca de Autores Colombianos, Editorial Cosmos, Bogotá, 1953

**J.D. MONSALVE.** "Estudios sobre el Libertador". Imprenta Nacional, Bogotá, 1930.

**JORGE NEWTON.** "Bolívar el Profeta de América. Ed. Claridad, Buenos Aires, 1968.

**ERNESTO REYES.** "Bolívar y la Religión". Imprenta Dptal., Tunja, 1950.